Reconocimiento a nuestras agrupaciones médicas

No se debiera dejar de mencionar en Ginecología y Obstetricia de México, que es el órgano oficial de comunicación científica de la FEMECOG y, por ende, de todas las agrupaciones y colegios federados, la promoción y comentarios de las actividades científicas que se organizan y llevan a cabo.

Esto lo menciono porque no puede pasar por alto la experiencia que he tenido al participar en tres actividades académicas con la modalidad "remota", una novedad sumamente útil en estos tiempos.

Hace pocas semanas tuve la oportunidad de participar en presentaciones a través de medios electrónicos para actividades de la FEMECOG: el Congreso 25 de COMEGO, el Congreso Regional de la Región VI y en un curso internacional virtual en Querétaro. Todo organizado y estructurado de manera ejemplar y profesional.

Lo anterior me llevó a algunas reflexiones que comparto en este Editorial. La primera corresponde al hecho, inédito para mi y seguramente para muchos, de que a pesar de los inconvenientes de orden logístico que implica la organización de actividades de este tipo, los organizadores de las reuniones mencionadas en lugar de cancelarlas o postergarlas decidieron hacer un esfuerzo que viene a ratificar la visión y misión de cada agrupación, en el sentido netamente académico, amén de que refuerzan la identidad académica de la cual son origen y objetivo.

Está también la novedad del hecho (trasmitir antes de una reunión y ante una pantalla o un auditorio vacío) de pensar si esta modalidad debe perpetuarse como un medio de trasmisión de las actividades académicas. Nadie duda que los cursos y congresos "en presencia" suelen ir más allá de los aspectos académicos y, muchas veces, sociales y comerciales que rebasan los intereses de enseñanza. Pero, sin duda, el ejemplo y la experiencia obtenida en estos meses de forma forzada debe servir para considerar que muchas de nuestras acciones académicas, como sesiones ordinarias o juntas de mesas directivas, así como actividades académicas menores, podrían llevarse a cabo de forma permanente, cuando menos parcialmente, por este medio.

Termino con dos consideraciones a manera de conclusión: la primera, que este periodo, largo y tedioso, a la larga puede manifestar algunas (no creo que muchas) ventajas a la sociedad y una de ellas que nos atañe y he comentado, es la trasmisión remota de cursos y reuniones. La segunda es felicitar realmente a los organizadores de las actividades correspondientes por el tesón y el empeño de no dejarse vencer por las condiciones y mantener el espíritu académico con el cual hemos sido forjados desde los inicios de nuestra especialidad en el país.

Alberto Kably Ambe